



Transportadora Ecuatoriana de Valores

At. Jaime
01/ agosto
19:00 h 2006
21434



CEO
OK
AP

4/100

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

MARCELO VINICIO MONTALVO PAREDES, en mi calidad de Presidente Ejecutivo de **TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCO S.A.**, por medio de la presente notifico la siguiente transferencia de acciones en la Compañía:

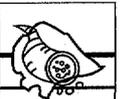
El Accionista de la Compañía señor Jaime Leonardo Pesantes García, ha cedido y transferido, sin reserva de ninguna clase, la totalidad de las acciones que en propiedad le pertenecen en la Compañía **TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCO S.A.**, esto es, **NOVENTA Y TRES MIL NOVENTA Y SIETE (93.097) ACCIONES** de **UN DÓLAR (US\$ 1,00)** de valor cada una, a favor del señor **JUAN CARLOS PESANTES DAVALOS**.

El cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Acompaño a la presente notificación una copia de la carta de la mencionada y copia de la cédula del cedente. Solicito se sirva conferirme la lista actualizada de accionistas.
Muy atentamente,

MARCELO VINICIO MONTALVO PAREDES
PRÉSIDENTE EJECUTIVO
TRANSPORTADORA ECUATORIANA DE VALORES TEVCO S.A.

OK AP



Quito, 30 de Junio del 2006

Señor
Marcelo Montalvo Paredes
Presidente Ejecutivo
TEVCO S.A.

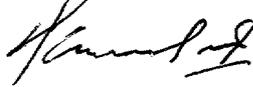
Por medio de la presente ponemos en conocimiento de la Compañía TEVCO S.A., para todos los fines previstos en el Artículo 188 de la Ley de Compañías las transferencias de acciones de las mismas, en la siguiente forma:

El Teniente Coronel Jaime Leonardo Pesantes García, transfiere en propiedad, sin reserva de ninguna clase, la totalidad de las acciones que le pertenecen en propiedad en TEVCO S.A., en número de 100.258 (cien mil doscientos cincuenta y ocho) las que son comprensivas de 93.097 (noventa y tres mil noventa y siete) emitidas a la fecha y 7.161 (siete mil ciento sesenta y uno) suscritas y pagadas, que se emitirán con arreglo a la resolución de aumento de capital de esta Compañía, aprobada en la Junta General de Accionistas de marzo del 2006, a favor de su hijo Juan Carlos Pesantes Dávalos, esto es el cien por ciento (100%) de todas estas acciones, a favor de este nombrado cesionario.

CEDENTE Y CESIONARIO, ambos por sus propios derechos, solicitan a la Compañía TEVCO S.A., se proceda a: primero, registrar la transferencia aquí descrita y comunicadas en el Libro de Acciones y Accionistas respectivo; segundo: anular el o los títulos de las acciones ya emitidas y sustituirlos por un (1) nuevo título que se emitirá a nombre del CESIONARIO; tercero: emitir directamente a nombre del mismo CESIONARIO un (1) nuevo título correspondiente a las acciones resultantes del respectivo aumento de capital; y, cuarto: dar noticia de la transferencia de acciones efectuada por medio de esta comunicación a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Muy atentamente,

EL CEDENTE



Teniente Coronel Jaime Leonardo Pesantes García
C.I. No. 17-0040735-2

EL CESIONARIO



Juan Carlos Pesantes Dávalos
C.I. No. 170527251-4